

ANEXO V

COMUNICACIÓN DE SUSTITUCIÓN DE LA PERSONA CONTRATADA INICIALMENTE

D./Dña. _____, con DNI nº _____ en su propio nombre y derecho, o en nombre y representación de _____, con CIF nº _____,

COMUNICO que se ha procedido a la sustitución de la persona cuyo contrato está subvencionado en la convocatoria de “Subvenciones para el fomento de la contratación laboral de personas desempleadas pertenecientes a colectivos de difícil inserción laboral”, según lo establecido en la base 3^a de las reguladoras de la convocatoria, según los datos siguientes:

DATOS DE LA PERSONA INICIALMENTE CONTRATADA

D.N.I./N.I.E.:	
NOMBRE Y APELLIDOS:	
FECHA DE LA BAJA	
CAUSA DE LA BAJA:	

DATOS DE LA PERSONA QUE SUSTITUYE A LA ANTERIOR

D.N.I./N.I.E.:	
NOMBRE Y APELLIDOS:	
FECHA DE ALTA	
MUNICIPIO DE RESIDENCIA:	
COLECTIVO EN EL QUE SE ENCUADRA:	
<input type="checkbox"/> Desempleado/a de larga duración <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/> Joven de hasta 30 años <input type="checkbox"/> Persona de 45 años o mas <input type="checkbox"/> Persona con discapacidad reconocida igual o superior al 33%	

Y APORTO LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- Resolución sobre reconocimiento de la baja en la Seguridad Social de la persona inicialmente contratada.
- Contrato laboral que sustituye al anterior, debidamente registrados en el Servicio Público de Empleo Estatal (contrat@)
- Documentación de la nueva persona contratada:
 - Anexo IV. Autorización de cesión de datos a FIFEDA
 - Fotocopia del D.N.I. o documento similar identificativo de la personalidad, en vigor.
 - Informe de Vida Laboral actualizado.
 - Certificado de empadronamiento con indicación de la fecha de alta.
 - En su caso, certificado de reconocimiento del grado de discapacidad.
 - En su caso, cualquier otro documento necesario que acredite la situación personal que suponga una mayor puntuación según el criterio 2 de valoración.

Santa Cruz de Tenerife,dede 20.....